

El Guabo, 05 de julio de 2017

Abg.

JHONNY FRANKLIN PINEDA ORELLANA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **ROMAN ALVARADO CARLOS EDUARDO**, he procedido a transferir a favor del señor, **TENE CUENCA PORFIRIO DIEZ** Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad **ROMAN ALVARADO CARLOS EDUARDO, CEDENTE** y **TENE CUENCA PORFIRIO, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. ROMAN ALVARADO CARLOS EDUARDO
CEDENTE
C.I. No. 070066301-6


Sr. TENE CUENCA PORFIRIO
CESIONARIO
C.I. No. 070150854-1


Sra. MENDOZA CALDERON LIDIA ESTILITA
CONYUGE CEDENTE
C.I. No. 070094118-0





